

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS VERDES DE BASTIÓN POPUAR II ETAPA**  
**TRICIGREEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Febrero del dos mil diecisiete, a las nueve horas en la oficina ubicada en la Cooperativa Bastión Popular Bloque 8 Mz. 1068 Solar 2, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS VERDES DE BASTIÓN POPULAR II ETAPA TRICIGREEN S.A.**, contando con la asistencia de su accionista mayorista Srta. Solange Geomar Soto Romero, propietaria de setecientos ochenta y dos acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

<b>No.</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>TIPO DE INVERSIÓN</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>MEDIDAS CAUTELARES</b>
1	1201830781	ARANA ZAMORA JESUS GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
2	0801266503	BARRO VERA SEGUNDO CELESTINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
3	0905176525	CAICEDO CONTRERAS JUAN DARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
4	0924426265	CHOEZ PLUAS CARLOS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
5	0925925877	CUESTA VEGA EDUARDO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
6	1205518424	DELGADO DELGADO HENRRY JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
7	0919731414	MARTILLO RENDON LUIS DARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
8	0908645476	MIRANDA OLIVO ERVIN PRIMITIVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
9	0912164795	MOSQUERA CAIZER WASHINGTON JOFFRE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
10	0928823459	PINCAY LEON RICARDO ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
11	0910866714	ROMERO MOYA ROXANA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
12	0919751461	SANCHEZ TOMALA DOUGLAS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
13	0930968458	SOTO ROMERO SOLANGE GEOMAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 782.0000	N
14	0925185415	VERA VELASCO NURY MELISSA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.0000	N
15	0916083843	ZAMBRANO GUERRERO JHONNY WILMER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.0000	N

Preside la sesión el Sr. Jorge Roberto Soto Vera en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Srta. Solange Geomar Soto Romero, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el presidente ordena que la secretaria elabore la lista de los asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Srta. Solange Geomar Soto Romero, se constata que se encuentra presente la

totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, del Ejercicio Económico año 2016 de la Compañía TRICIGREEN S.A.

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sección e inmediatamente se pasa a tratar lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. De acuerdo se ha procedido a analizar la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, el cual requiere se presenten los Estados Financieros bajo NIIF.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, el mismo que son los siguientes:

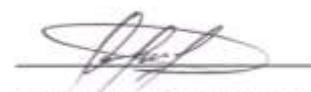
1. Lista de asistentes y números de acciones que representan.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecha así y con la asistencia de la misma personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Sr. Jorge Roberto Soto Vera  
C.I.: 090934330-3  
PRESIDENTE



Srta. Solange Soto Romero  
C.I.: 093096845-8  
SECRETARIA